

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el señor José Luis Yamberla Cacuango, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convoca a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal a realizarse en el salón máximo del GAD Municipal de Antonio Ante, el día viernes **20 de enero de 2023, a las 12h00**, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, Lectura y Aprobación del Acta N° 63 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 12 de enero de 2023;
2. Conocimiento, Lectura y Aprobación del Acta N° 64 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 13 de enero de 2023;
3. Conocimiento, análisis y Autorización al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO DE COGESTIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL CONSEJO PARROQUIAL URBANO DE ANDRADE MARÍN;
4. Conocimiento, análisis y Autorización al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE IMBAYA (Recolección de desechos sólidos);

Abg. Mónica Carrera Vásquez
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)

19 de enero de 2023.

Ing. Francisco Chiliquina
CONCEJAL

.....

Sr. Miguel Manrique Sanipatin
CONCEJAL

.....



Ing. Juan Carlos Suquillo
CONCEJAL

.....

Arq. Jaime Villegas Játiva
CONCEJAL

.....

Abg. Javier Males Ayala
PROCURADOR SÍNDICO

.....

Ing. Diego Jaramillo
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

.....

Ing. Edwin Ortiz
JEFE DE GESTIÓN AMBIENTAL

.....